



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

PLAN AVANZA 2025

En el marco de la aprobación del *plan Avanza 2025* (Acta N.º 4 Res. 347/2025 - Exp. 2024-25-1-000933 de CODICEN), para el acompañamiento de estudiantes en el marco de la Transformación Curricular Integral, en la Dirección General de Educación Secundaria se prevé el fortalecimiento a los proyectos de acompañamiento de los centros educativos y establece prioridades para la atención de estudiantes.

Espacio de Orientación y Acompañamiento

Educación Básica Integrada - Acompañamiento Tramo 5 - Se priorizará la atención de:

- *Estudiantes cuyas inasistencias alerten una posible desvinculación a partir de la primera entrega del Informe de actuación.*
- *Estudiantes con fallo de Acreditación condicional de 7º grado (Artículo 58 del Reglamento de Evaluación del Estudiante).*
- *Estudiantes con unidades curriculares en proceso.”*

De acuerdo al análisis de los resultados educativos se fortalecerán los proyectos de acompañamiento pedagógico en las unidades curriculares del espacio científico matemático. Asimismo, se hará énfasis en el espacio de comunicación.

Orientación y acompañamiento en Educación Media Superior

“En Educación Media Superior (EMS) el acompañamiento pedagógico se entiende desde dos dimensiones que justifican la participación de los distintos actores del espacio de orientación y acompañamiento:

**desde su vínculo con la construcción y mejora de la calidad de los aprendizajes y el fortalecimiento del desarrollo de las competencias de perfil de egreso.*

**desde su vínculo con el desarrollo de estrategias para la toma de decisiones y la construcción de su proyecto de vida.*

En relación con la primera dimensión se priorizará la atención en 1ºEMS de :

- *Estudiantes cuyas inasistencias alerten una posible desvinculación a partir de la primera entrega del Informe de actuación.*



| ANEP |

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

- *Estudiantes con unidades curriculares en proceso de cursos o grados anteriores.*

De acuerdo al análisis de los resultados educativos se focalizará en las unidades curriculares del espacio científico- matemático (matemática, física y química).

En relación con la segunda dimensión, en el marco del Espacio de Orientación y Acompañamiento se realizarán *talleres de orientación para estudiantes de EMS*.

A los efectos del proceso de trabajo y los aspectos operativos para la designación docente se procederá de igual forma que en los proyectos de acompañamiento pedagógico. Es decir, se generarán propuestas de trabajo de acuerdo a orientaciones de la Inspección Docente y avalado el proyecto se enviará la designación de los docentes a la Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza.